

VALOR \$ 300

www.diariosextaregion.cl



Diario Sexta Región



@diariosexta



diario_sexta_region



DIARIO SEXTA VI REGION

Diario Regional Impreso

73 AÑOS DE HISTORIA

Nuestro Diario

AÑO LXXIV • N° 84 -102022 / VIERNES 13 DE FEBRERO DE 2026 / CIRCULACIÓN SEXTA REGIÓN



Colchagua se prepara para el duelo amistoso de hoy ante Deportes Santa Cruz

Evento solidario será el 22 de febrero en plaza de armas

Mega Bingo para ir en ayuda de afectados por incendios en Chimbarongo

Municipalidad de Santa Cruz

Anuncian instalación de cámaras lectoras de patentes para vehículos con encargo policial



Alcalde de Santa Cruz, Yamil Ethit Romero

"Implementamos en los vehículos de seguridad pública un sistema lector y detector de patente de vehículos encargados por robo"

PetPalooza Rancagua 2026:

Parque Lourdes se transformará en punto de encuentro para amantes de las mascotas

La actividad se realizará este sábado 14 de febrero e incluirá adopciones, atención veterinaria, charlas educativas, concursos y espectáculos para toda la familia.

Con el objetivo de promover la tenencia responsable de mascotas, el bienestar animal y la convivencia familiar, Agrupación Cultural Social y Deportiva “Unidos por Rancagua” y Ser Feral, junto al municipio local, invitan a la comunidad a participar en PetPalooza 2026, evento que se realizará este sábado 14 de febrero, en el marco de la celebración del Día del Amor y la Amistad.

La actividad se desarrollará entre las 10:00 y las 20:00 horas en el Parque Polideportivo Lourdes, y contempla

una variada programación pensada para toda la familia y sus mascotas.

Durante la jornada, los asistentes podrán visitar stands de emprendedores del rubro pet, acceder a atención veterinaria y vacunación a bajo costo, y participar en charlas sobre tenencia responsable de mascotas, además de una charla de adiestramiento canino.

Asimismo, el evento contará con una jornada de adopción junto a organizaciones de protección animal y el Canil Municipal, fomentando

la adopción responsable de perros y gatos. La programación se complementa con shows en vivo, baile entretenido, concursos y premios, entre ellos al mejor disfraz, “igualito a su dueño” y “cuál es su gracia”, además de música y diversas sorpresas.

Desde el municipio reiteraron la invitación a vecinos y vecinas a ser parte de esta instancia recreativa y educativa, que busca fortalecer el vínculo entre las personas y sus mascotas, promoviendo una ciudad más consciente, responsable y amigable con los animales.



Serpiente cascabel en San Antonio: riesgos para la salud y qué hacer ante un eventual ataque

La alerta por la presencia de una serpiente cascabel diamantada en San Antonio reabrió el debate sobre los riesgos sanitarios asociados a especies exóticas venenosas y las medidas de prevención para la comunidad.

La confirmación de la presencia no controlada de una serpiente cascabel diamantada en la zona de San Antonio encendió las alertas de las autoridades locales y sanitarias. Se trata de una especie venenosa, no nativa de Chile y considerada de alto riesgo para la salud pública debido a la potencia de su veneno y a la ausencia de suero antiveneno específico en el país.

Según explica Fernando Torres, toxicólogo y director de la Escuela de Química y Farmacia de la Universidad Andrés Bello, esta serpiente es originaria de América del Norte, posee un cuerpo robusto que puede superar el metro y medio de longitud, patrones en forma de rombos en el dorso y un cascabel en la punta de la cola que emite un sonido característico cuando el animal se siente amenazado. A ello se suman rasgos típicos de especies venenosas, como cabeza triangular y pupilas verticales.

“El principal peligro radica en su veneno, de tipo hemotóxico y citotóxico, capaz de generar destrucción de tejidos, alteraciones

en la coagulación sanguínea y compromiso sistémico. Aunque no es una especie agresiva por naturaleza, puede morder si se siente acorralada, amenazada o manipulada, incluso de manera accidental”, advierte Torres.

El toxicólogo indica que la mordedura puede provocar dolor intenso inmediato, inflamación progresiva, sangrado local, formación de ampollas y necrosis. A nivel general, “el afectado puede presentar náuseas, vómitos, mareos, debilidad y alteraciones de la presión arterial. En escenarios más severos, la evolución clínica puede derivar en falla orgánica e incluso riesgo vital, especialmente si no existe atención médica oportuna”, subraya.

QUÉ HACER ANTE UN ATAQUE DE SERPIENTE

Ante un eventual ataque, el especialista enfatiza que se debe solicitar atención médica de urgencia de inmediato, mantener a la persona en calma e inmovilizar el miembro afectado.

“Se desaconseja absolutamente cortar, succionar, aplicar

torniquetes o recurrir a remedios caseros, ya que estas prácticas pueden agravar el daño. En Chile, la atención se basa en manejo de soporte avanzado y tratamiento de complicaciones, lo que hace crítico el traslado rápido a un centro asistencial de alta complejidad”, agrega el docente.

Mientras se mantenga la alerta, Torres recomienda evitar zonas de pastizales, matorrales o sectores de baja visibilidad, no intentar acercarse ni capturar al animal y mantener a niños y mascotas bajo supervisión permanente. Cualquier avistamiento debe ser informado de inmediato a Carabineros, Bomberos o a las autoridades correspondientes, para permitir una intervención segura por personal especializado.

En tanto, las autoridades reiteraron el llamado a la calma, a informarse por canales oficiales y a colaborar con las medidas de prevención, subrayando que la búsqueda continua y que la responsabilidad comunitaria es determinante para evitar accidentes y resguardar la seguridad de la población.

SANTORAL: BEATRIZ

ÍNDICES ECONÓMICOS

■ U.F.: \$39.699,97 ■ U.T.M. Febrero: 69.611,00
■ V.I.P.C. Diciembre 2025: - 0,2 %



FUNDADO EL 1º DE MAYO DE 1952
por don Ramón Morales Moraga

DIRECTOR - EDITOR RESPONSABLE
Carlos Silva Hernández

PROPIETARIO
Sociedad Periodística Portales Ltda.

REPRESENTANTE LEGAL
Marcela Toledo Cornejo
e-mail: marcela.toledocornejo@gmail.com
+56 976235496

ADMINISTRACIÓN
Andrea Toledo Cornejo
e-mail: andrea.toledocornejo@gmail.com

DIRECCIONES:
Quechereguas 842 - San Fernando - Provincia de Colchagua
Distribución Región del Libertador Bernardo O'Higgins
Teléfonos 72 271 17 43

Avisos legales y Publicitarios
Diario Regional impreso Convenio Marco 1102018
marcela.toledocornejo@gmail.com andrea.toledocornejo@gmail.com
+56 976235496 +56 958797032

Se autoriza la reproducción total o parcial de la información de este medio, escrita o visual, indicando la fuente.

TODA INFORMACIÓN, OPINIÓN
O DECLARACIÓN ES RESPONSABILIDAD
DE QUIEN LAS EMITE O FIRMA.
DE LA CUAL ESTE MEDIO DE COMUNICACIÓN
NO ES RESPONSABLE.



Municipalidad de Santa Cruz anuncia instalación de cámaras lectoras de patentes para vehículos con encargo policial

El alcalde de Santa Cruz, Yamil Ethit Romero junto al coordinador de convenios de la Asociación de Aseguradores de Chile, Marcelo Barbieri Matthews, hoy dieron a conocer la operatividad de un sistema de lectura de placas patentes, para la detección de vehículos motorizados con encargo policial en la comuna, gracias al convenio suscrito entre la Asociación Chilena de Municipalidades y la Asociación de Aseguradores de Chile A.G.

“Estamos en un momento importante donde vamos a robustecer la infraestructura tecnológica que está a dispo-

sición de la seguridad de la comuna, es por ello que a través de este convenio, pudimos implementar en los vehículos de seguridad pública un sistema lector y detector de patente de vehículos encargados por robo donde instantáneamente reciben una alerta cuando se encuentran en la calle un vehículo que está por encargado por robo y alertan a las policías para poder iniciar el procedimiento de rigor”, señaló el alcalde de Santa Cruz.

En la comuna dos camionetas de la Dirección de Seguridad Pública, contarán con la aplicación SafeByWolf,

que permite detectar vehículos robados y vinculados a actividades criminales, aumentando las posibilidades de recuperación a través de alertas a carabineros, que refuerzan el compromiso público-privado con la seguridad ciudadana y la prevención del delito.

“El convenio consiste en lectores de patentes que les entregamos a las municipalidades de forma gratuita, por lo tanto, acá estamos instalando dos lectores de patentes y vamos a estar en constante comunicación y apoyo a la comuna, lo que necesite su alcalde y equipo mu-



nicipal”, destacó el coordinador de convenios de la ACHM.

Este es un paso más para el municipio, que se suma a la reparación de cámaras de

vigilancia con monitoreo municipal 24/7 y a la pronta implementación de portales lectores de patentes en las vías de ingreso de la comuna. Además de reforzar el

convenio de patrullaje OS-14, que se integró el año pasado y que ha permitido realizar importantes operativos para el resguardo de la seguridad de los vecinos.

San Fernando

Más de 31 hectáreas de pastizales afectadas por incendio forestal de Quilapán

Hasta ayer, el incendio de pastizales que se inició la tarde del miércoles en el sector de Quilapán, entrada norte

de San Fernando, se mantenía activo, pero con baja intensidad.

De acuerdo al último informa de CONAF,

el fuego ha consumido alrededor de 31 hectáreas y en las labores de control y contención trabajan tres brigadas terrestres, un he-

licóptero y un camión aljibe.

El incendio hasta ayer se encontraba activo en dos de los seis sectores

en baja intensidad y no reviste peligro para viviendas ni infraestructura.

Durante la jornada del miércoles trabajó

en el lugar bomberos de San Fernando, apoyados por voluntarios de varias compañías de la región de O'Higgins.

REVISE TODOS LOS AVISOS LEGALES
EN WWW.DIARIOSEXTAREGION.CL
Y SOPORTE PAPEL

ORDEN DE NO PAGO

POR EXTRAVIO QUEDA NULO CHEQUE N° 284202 DE LA CTA CTE 473260 DEL BANCO ESTADO SUCURSAL SAN FERNANDO CHEQUE A NOMBRE DE SONIA MEZA SOTO MONTO \$412.994

PUBLICADO 11-12-13 DE FEBRERO 2026. - 260210401-02-03

Evento denominado “Juntos nos Levantamos” se realizará el 22 de febrero

Mega Bingo para ir en ayuda de afectados por incendios en Chimbarongo

El próximo domingo 22 de febrero se llevará a efecto en la plaza de armas de Chimbarongo, el Mega Bingo Solidario Chimbatón”, que ira en ayuda de las familias y comerciantes afectados por la seguidilla de incendios estructurales que en diciembre de 2025 se registraron en el sector céntrico de la capital del mimbre.

El evento, cuyo

slogan es “Juntos nos Levantamos” y que es organizado por la Cámara de Comercio y Turismo de Chimbarongo, en alianza con la ONG Humanithas y apoyada por diferentes líderes sociales de la comuna, tiene como objetivo principal recaudar fondos para las familias afectadas por los incendios, como también de aquellos comerciantes y trabajadores que perdieron todos sus

ingresos.

El Mega Bingo, que se iniciará a las 14 horas y se extenderá hasta la medianoche, contará con una variada gastronomía, que incluirá completos, papas fritas, empanadas, sopaipillas y pasteles.

El bingo dispondrá de 3 mil cartones con un valor de 5 mil pesos, de los cuales una cifra importante ya se agotó en la preventa. Además,

DOMINGO
22
FEBRERO
14:00 HORAS

GRAN MEGA
BINGO
SOLIDARIO

A \$3.000 LOS PRIMEROS 500 CARTONES
VALOR DEL CARTÓN \$5.000

CHIMBATÓN

LISTA DE PREMIOS:

1- 1: PREMIO \$500.000

2- 1: LAVADORA

3- 1: UN SOFÁ NORWAY 3 CUERPOS

4- 1: TELEVISOR 43 PULGADAS S-MART TV

5- 1: TELEVISOR PLASMA SMAT TV 32

6- 1: TELEVISOR PLASMA SMART TV 32

7- 1: PREMIO \$100.000

8- 1: HORNO ELÉCTRICO

9- 1: MICROONDAS

10- 1: HORNO ELÉCTRICO

11- 1: MICROONDA

12- 1: EQUIPO DE MÚSICA

13- 1: SET DE TERRAZA DOS PERSONAS.

14- 2: LÁMPARAS DE MIMBRE

15- 1: BICICLETA PARA NIÑO

16- 1: PAR DE ZAPATOS DE FÚTBOL

TALLA 42,5 NIKE

17- 2: VIAJES A SEWELL

18- 1: GIFT CARD \$100.000

EN SERVICIOS AUTOMOTRIZ

19- 1: PICADORA DE VERDURAS

+ 1 ARROCERA ELÉCTRICA

20- 1: CUCHILLO ELÉCTRICO + 1 SET DE LOSA

21- 1 SET DE SERVICIOS + 1 SET DE LOSA

22- 1 SET DE OLLAS + 1 HERVIDOR ELÉCTRICO

23- 1 PARRILLA ELÉCTRICA

+ 1: HERVIDOR ELÉCTRICO

24- 1 WAFLERA + 1 JUGUERA

25- 1 OLLA A PRESIÓN

26- 1: SET DE 3 FUENTES VIDRIOS HORNO

+ 1 JUGUERA

27- 1: PASÉ GRATIS PARA 40 PERSONAS EN PISCINA

28- 1 SET DE LIMPIEZA AUTOMOTRIZ + 1 JUEGO DE FUNDAS PARA ASIENTO AUTOMOTRIZ

29- 1: TERMO HERVIDOR ELÉCTRICO 1.8 LITRO + 1 BATIDORA

30- 1 TABLA DE PICOTEO GOURMET GRANDE + 1 JUEGO DE LOZA

31- 1 LENTES DE SOL + 1 GIFT CARD ALMUERZO 2 PERSONAS CHAPU

32- 1: GIFT CARD DE \$ 40.000 PAR COMPRA EN MADERA

33- 1: PASÉ GRATIS PARA 6 PERSONAS TINAJA HIDROTERAPIA PISCINA

34- 1: LIMPIEZA DENTAL

35- 2 GIFT CARD DE \$50.000 PARA UTILIZAR EN PLANES EN PISCINA TEMPERADA WLUWELLNES

36- 1: GIFT CARD \$30.000 PIZZERÍA MAMMA SAVINA

37- 1 GIFT CARD DE \$50.000 PARA UTILIZAR EN PLANES EN PISCINA TEMPERADA WLUWELLNE

+FRUTERA DE MIMBRE

38- 1 GIFT CARD DE \$50.000 PARA UTILIZAR EN PLANES EN PISCINA TEMPERADA WLUWELLNES

+2 LAMPARAS DE MIMBRE

39- 1: GIFT CARD DE \$25.000 PARA CONSUMO MELAPIZZA + 1 PAR DE ZAPATILLAS DE DAMA

40- 1: CANASTA DE MERCADERÍA

41- 1: GIFT CARD DE \$25.000 PARA CONSUMO MELAPIZZA + 1 PAR DE ZAPATILLAS DE DAMA

42- 1: TORTA PARA 30 PERSONAS + 1 CUBRECAMA

43- 1: COBERTOR + SABANAS 2 PLAZAS

44- 1: BICICLETA PORTA FLORES DE FIERRO

45- 1: CUBRECAMA + 1 LÁMPARA DE MIMBRE

46- 1 COBERTOR 1 PLAZAS + SABANAS

47- 2 COBERTORES DE VERANO 1 1/2 PLAZA

48- 1: BOTELLA DE WHISKI + BEBIDA

49- 1: CUBRECAMAS DE DOS PLAZAS

50- 1 CAMISETA ORIGINAL CHIMBARONGO FC + BOTELLA DE VINO OMOSA

OTROS PREMIOS A SORTEAR DURANTE EL BINGO

1: CAMISETA COLO COLO AUTOGRAFIADA POR PLANTEL

1: CUBRECAMAS DE DOS PLAZAS

1- PARLANTE KARAOKE

1: CAMISETA CHIMBARONGO FC

1: PARLANTE KARAOKE

1: BOTELLA DE VINO OMOSA

DOMINGO
22
FEBRERO
14:00 HORAS

GRAN MEGA
BINGO
SOLIDARIO

CAMPAÑA SOLIDARIA
QUE IRA EN AYUDA DE LOS
COMERCIANTE AFECTADOS
RECIENTEMENTE EN EL FERÓZ INCENDIO
DEL PASADO DICIEMBRE

A \$3.000 LOS PRIMEROS 500 CARTONES
VALOR DEL CARTÓN \$5.000

EN LA PLAZA DE CHIMBARONGO

CHIMBATÓN

ARTISTAS INVITADOS

FRANCO TORREALBA

CHARRO GALLARDO

CHARRO JUAN

LUIS BECERRA

JOAQUIN SALINAS

COTE

LEON ORELLANA ROMAN

BANDA SHOW SON SABOR

BLACK SOUL

PREMIO A LA
PUNTUALIDAD
A LAS PRIMERAS
500 PERSONAS

23
canal

MÁS DE
50
PREMIOS

CCT

INTERACTIVA

contará con más de 50 premios entre los que se incluyen dinero en efectivo, televisores, electrodomésticos, camisetas oficiales de equipos de fútbol. Asimismo, la actividad estará acompañada de shows artísticos, presentaciones en vivo y muchas sorpresas, ello con el objetivo de generar un espacio de encuentro comunitario y al mismo tiempo lograr recaudar fondos que permitan apoyar la recuperación económica de los comerciantes damnificados.

Desde la organización de la campaña “Chimbatón” se extendió una invitación abierta a la ciudadanía de Chimbarongo y alrededores a sumarse, participar y colaborar con esta causa solidaria, que busca demostrar una vez más el espíritu de apoyo y unión que caracteriza la comuna del mimbre.

SENCE O'Higgins

Invitan a nivelar estudios a través de la plataforma gratuita “gradúate”

Con el objetivo de mejorar la empleabilidad y brindar nuevas oportunidades de desarrollo a los habitantes de nuestra región, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) ha reforzado el llamado a inscribirse en la plataforma “Gradúate”. Esta iniciativa busca que personas mayores de 18 años que no han finalizado su escolaridad puedan preparar sus exámenes libres de manera gratuita y 100% en línea.

La urgencia de esta medida se respalda en cifras nacionales que impactan a nivel local: se estima que casi 5 millones de adultos en Chile no han terminado el cuarto medio. Ante este escenario, “Gradúate” surge como una herramienta asincrónica disponible las 24 horas, los 7 días de la semana, adaptándose a los tiempos de quienes trabajan.

NOVEDADES 2026:
COBERTURA
TOTAL

Sobre la apertura de estos nuevos cursos de capacitación, la Directora Regional de Sence, Doris Rodríguez Zavalla, explicó que: “Como Gobierno y como Sence O’Higgins, nuestra prioridad es abrir puertas que permitan mejorar la empleabilidad de las y los trabajadores de nuestra región. Hoy estamos muy contentos de anunciar que la plataforma ‘Gradúate’ no solo sigue disponible de forma gratuita y 100% en línea, sino que este 2026 se fortalece significativamente.

“Entendemos que el camino hacia un mejor empleo muchas veces se ve frenado por no contar con la escolaridad completa. Las cifras

son claras: existe una brecha educativa importante en el país que afecta directamente el acceso a mejores oportunidades. Por ello, a través de esta herramienta asincrónica, las personas mayores de 18 años pueden preparar sus exámenes libres desde su hogar, a su propio ritmo y en los horarios que sus responsabilidades laborales y familiares les permitan”, complementó la directora.

A partir de este año, la plataforma ha dado un salto importante al habilitar contenidos que cubren desde 1° a 8° básico, sumándose a la preparación ya existente para educación media. Con esto, el Sence ofrece ahora material de apoyo para todos los niveles educativos.

Los contenidos están alineados con el marco curricular del Ministerio de Educación y abarcan áreas fundamentales como: Lengua Castellana y Comunicación, Educación Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Idioma Extranjero Inglés, Dos

caminos para el desarrollo.

Los interesados pueden optar por dos modalidades según sus objetivos personales:

Fines Laborales: Diseñada para quienes requieren el certificado para trámites previsionales, jubilación o nuevos contratos de trabajo. Cabe destacar que este certificado no permite continuar estudios superiores.

Continuidad de Estudios: Permite obtener la certificación necesaria para seguir estudios en la educación superior y realizar cualquier otro trámite legal.

CALENDARIO Y
POSTULACIÓN

Es fundamental que los interesados sepan que, además de prepararse en la plataforma, deben inscribirse obligatoriamente en el sitio del Ministerio de Educación para rendir las pruebas.

Para la modalidad de Fines Laborales, el primer período de inscripción comienza este 23 de febrero y se

extiende hasta el 13 de marzo, con exámenes a aplicarse en abril. En tanto, para Continuidad de Estudios, el primer proceso de inscripción se abrirá el 6 de abril.

¿CÓMO
PARTICIPAR?

Los interesados deben ingresar a www.sence.cl, seleccionar la modalidad de su interés e inscribirse utilizando su RUN y ClaveÚnica. Tras el registro, el sistema los dirigirá automáticamente al plan de estudios seleccionado.



EXTRACTO REMATE

Ante el 2° Juzgado de Letras de San Fernando, en causa cobranza laboral RIT C-7-2024, caratulada “Osambela con González”, se rematará el día **02 de marzo del año 2026 a las 12:00 horas**, mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom; una propiedad de don Francisco Eduardo González Valdivia, la cual tiene 9,9500 hectáreas, denominado Lote B, ubicada en Yáquil de la comuna de Nancagua. Los deslindes son: NORTE: hoy Hugo Tagle y Comunidad Cerro Lucero y Sucesión Moya; SUR: en parte con lote A del plano y en parte con Molino de la sucesión de don José Victoriano Cornejo Soto, ambos con canal de por medio; ORIENTE con cerro de don Enrique Segundo y don José Gabriel Parraguez González y PONIENTE, con cerro sucesión Francisco Moya y Sucesión Lucero, inscrita a fojas 3988 número 4162 del año 2013, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando.- Figura como del Rol de avalúos N°135-98 de la comuna de Nancagua. El precio mínimo de la subasta \$151.944.000. Los interesados en participar en la subasta, deberán tener activa su clave única del estado para efectos de suscribir la correspondiente acta de remate y deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante cupón de pago del Banco Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, en la causa correspondiente. Dicho comprobante deberá ser remitido al correo electrónico jl2_sanfernando_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de la cédula de identidad, señalando el Rol de la causa, nombre completo del postor, correo electrónico y teléfono, todo hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, no se aceptará otro modo de consignación o comprobante de garantía a la ya indicada, tales como transferencia electrónica, vale vista, entre otros. Enlace ZOOM para remate: [https://zoom.us/j/2616659749?](https://zoom.us/j/2616659749?pwd=MFJlK0Zkd2VEQkp6eUc3NDB4ckFIQT0IDdeReunión:2616659749) ID de reunión: 261 665 9749 Código de acceso: 212121. Bases y demás antecedentes en la causa.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: GEEYBUJHSDE

Vanessa Olivia Manríquez Maulén
Secretario
2° Jdo. de Letras de San Fernando
Once de febrero de dos mil veintiséis
08:36 UTC-3

¿Qué es Gradúate?

Es la plataforma gratuita del Sence que prepara a personas mayores de 18 años que no han finalizado sus estudios de enseñanza media para rendir este examen en Mineduc.

Existen dos modalidades:

Fines laborales: para quienes necesitan un certificado de estudios para ser contratados en un puesto de trabajo.

Continuidad de estudios: permite continuar estudios y realizar trámites varios.

2/4

Región de O'Higgins

Fondos Cultura destinará \$1.400 millones para proyectos artísticos

Un total de \$1.409.735.543 millones destinará este año el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de Fondos Cultura, a 101 proyectos en diversas disciplinas artísticas para el desarrollo cultural en la región de O'Higgins.

Este año, el Fondart Regional seleccionó 26 iniciativas por \$365.556.747 millones, en tanto, Fondart Nacional destinó \$71.452.665 millones para un total de 4 proyectos.

En el caso del Fondo del Libro y la lectura, 21 proyectos fueron elegidos con un financiamiento de \$207.308.025 millones. Mientras que en el Fondo de Artes Escénicas fueron beneficiadas 12 iniciativas con una inversión de \$197.831.695. Para el Fondo de la Música, el sector alcanzó los \$85.273.741 millones de inversión para 6 propuestas artísticas; en tanto, el Fondo Audiovisual entregará \$176.062.644 millones a 9

iniciativas.

Un aumento considerable se registró en la entrega de Becas Chile Crea de Fondos Cultura, que este año financiará a 20 gestores y artistas por un total de \$156.270.026 millones, para apoyar estudios de perfeccionamiento en áreas como diseño, cine, performance, música y literatura. Por otro lado, tres organizaciones recibirán apoyo para sus planes de gestión a través del Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC): Agrupación Cultural Teatro Impronta (\$50.000.000); y Centro Cultural Comunitario Aukan (\$49.980.000); y Ecoescuela Artística Itinerante Kalfumalén (\$50.000.000).

FONDART REGIONAL Y NACIONAL

Entre los proyectos de Fondart Regional, en línea Creación artística, destaca la escultura en homenaje al escritor rancagüino Óscar Castro Zúñiga (\$24.908.850);

mientras que, en Culturas regionales, encontramos la iniciativa “Cartografías Vivas: Mujeres y oficios patrimoniales de la región de O’Higgins” (\$14.937.256); “Creando urdidumbre intergeneracional: Rescate de saberes tradicionales en torno a la lana de oveja” (\$12.411.158); y “Guía ilustrada del patrimonio campesino para el turismo cultural de los valles de Taguatagua y Almahue” (\$15.000.000).

En actividades formativas, destaca el Taller de murales para escuelas públicas del sector urbano y rural de Pichilemu (\$12.976.538).

Mientras que Fondart Nacional financiará el proyecto de artes de la visualidad “Prácticas artísticas colaborativas desde la escuela: aportes y desafíos para expandir las artes en el territorio” (\$16.667.958), correspondiente a la línea Investigación; al igual que “Construcción y negación del paisaje chileno (1800–1840): mirada ilustrada y dis-

curso viajero” (\$9.440.150); y “Movilidades queer: trayectorias disidentes en la ciudad cotidiana” (\$16.900.851). En línea Organización, destaca el Encuentro de orfebres Metales livianos (\$28.443.706).

FONDO AUDIOVISUAL

El Fondo Audiovisual destinará recursos para las producciones audiovisuales “Observaciones de una vista perdida” (\$20.000.000); “La noche empieza a mediodía” (\$61.050.844); y el desarrollo de los guiones para las ficciones “Mundo Mítico” (\$8.000.000); “Si esto es un militar” (\$8.000.000); y Andrés Tricahue (\$8.000.000). En línea Investigación, se financiará el proyecto “Noticieros cinematográficos chilenos: relatos socio-culturales entre el cine documental y los medios masivos” (\$15.011.800).

FONDO
DE LA MÚSICA

En esta cartera, destaca el proyecto para la

Implementación y mejoramiento de la Sala de Música Liceo Bicentenario Óscar Castro Zúñiga (\$14.536.111); Fortalecimiento de Room-Studios: infraestructura y equipamiento para la profesionalización de la música en la Región de O'Higgins (\$24.000.000). En línea Música en vivo y ferias, se seleccionó el Natural Fest (\$21.872.770); mientras que, en Coros y orquestas, se realizará el proyecto “Desarrollando el Canto Coral Intergeneracional en la Región de O'Higgins” (\$9.998.696)

FONDO ARTES
ESCÉNICAS

El Fondo de Artes Escénicas financiará la creación del montaje lambe lambe “Un Viaje Íntimo al Universo de Gabriela Mistral” (\$7.126.826); “El animal que habita en mí” de Cia. Teatro Feral (\$27.519.326); Chilepop: la última generación análoga de Teatro Impronta. (\$28.800.000); y Ópera. El Elixir de Amor (\$34.917.644).

En línea Festivales, se adjudicó el Encuentro de Circo y Niñez 2026 de Circo Guanábana (\$30.000.000); y el Preuniversitario Teatral de Colectivo Territorio Invisible (\$5.427.129), correspondiente a Programas formativos.

FONDO DEL LIBRO

En fomento a la creación y la lectura se seleccionaron los proyectos: Taller de dramaturgia: escritura y análisis (\$6.673.724); el libro *Animales heridos* (\$5.000.000); *Cultivando Lectura en Panquehue* (\$5.795.802); y lecturitas de Fundación Cambalache (\$13.005.221); Taller de Escritura Creativa y Ensamble Musical para estudiantes de Quinta de Tilco (\$12.866.800). En línea Mejoramiento de espacios de lectura, se seleccionó el proyecto *Bibliomóvil de Chépica* (\$30.000.000); y *Infraestructura infantil y comunitaria en la Biblioteca Municipal #251 de Rancagua* (\$29.926.090).

DECLARACIÓN PÚBLICA

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO



Departamento de
**Relaciones
Públicas**

En relación con la nota de prensa publicada por La Tercera, replicada posteriormente por diversos medios locales, en la que se señala que la Contraloría informó que nuestro municipio no inició los sumarios correspondientes en el denominado **“Caso Licencias”**, informamos a la comunidad lo siguiente:

1. Mediante Decreto Alcaldicio N° 1257, de fecha 26 de mayo de 2025, se dispuso el inicio de un sumario administrativo destinado a investigar la nómina de funcionarios que registraban salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica.

2. Lo anterior –cuyo documento adjuntamos– acredita de manera fehaciente que la información difundida es, a lo menos, imprecisa. Asimismo, es importante señalar que este municipio no fue contactado por ningún medio de comunicación para verificar o contrastar los antecedentes antes de la publicación.

3. En cuanto a lo señalado por el órgano contralor, estimamos que el referido decreto no fue considerado al momento de la elaboración del informe. Esta situación ya fue aclarada mediante oficio de fecha 10 de febrero de 2026, remitido a la Contraloría Regional, adjuntando el decreto respectivo e informando formalmente que los sumarios se encuentran actualmente en proceso de investigación.

4. Finalmente, precisar que, en el caso de nuestro municipio, los funcionarios involucrados corresponden a dos personas. Cabe agregar que una de ellas ya se acogió a retiro con anterioridad a la denuncia, por lo que actualmente no presta servicios en la institución.

5. Como administración municipal, reiteramos nuestro compromiso con la transparencia, el cumplimiento de la normativa vigente y el correcto desarrollo de los procesos administrativos en curso.



Colchagua se prepara para el duelo amistoso de hoy ante Deportes Santa Cruz

El encuentro será un entrenamiento a puertas abiertas que se llevará a cabo en el estadio Jorge Silva Valenzuela, además el cuadro sanfernandino anuncio sus nuevas incorporaciones: Carlos Opazo, Carlos Rodríguez y Matías Belmar.

Durante las últimas horas, Colchagua ha presentado varias novedades de cara al inicio de su participación en la Segunda División Profesional de este año, entre ellas las nuevas incorporaciones que se han sumado al primer equipo que hoy viernes disputaran un partido de entrenamiento a puertas abiertas ante Deportes Santa Cruz en el estadio Municipal Jorge Silva Valenzuela.

Los nuevos jugadores del plantel han sido anunciados oficialmente y ya se encuentran bajo las órdenes del

director técnico Raúl González, el primero de ellos es Carlos Opazo, experimentado mediocampista quien llega como agente libre tras pasos por Deportes Melipilla, Deportes Valdivia, Universidad de Concepción y Magallanes, en su curriculum cuenta con varios ascensos con Magallanes (2010), con Valdivia (2016) y llegando a las finales del 2024 con Melipilla.

También llegó el defensor argentino Carlos Rodríguez, el “Cuti” como le apodan se formó en el Club Ever Ready, llega proveniente



desde Deportes Puerto Montt, donde fue parte del plantel campeón del año pasado, conocido por ser un defensor fuerte, con personalidad y compromiso en cada balón, viene a reforzar la última línea del cuadro colchagüino.

Y el más reciente refuerzo es el delantero Matías Belmar, proveniente desde O'Higgins de Rancagua y con vasta experiencia en clubes de la región, ya que también paso por Deportes Santa Cruz, también ha defendido los colores de la selección nacional en la

categoría sub-17, donde participó del torneo sudamericano de 2019 en Perú, donde lograron la clasificación al mundial de aquel año.

Con estas nuevas incorporaciones, Colchagua se prepara para afrontar el torneo de este año, respecto al partido de hoy ante el cuadro santacruzano, el partido será de entrenamiento a puertas abiertas, por lo cual no se cobrará entrada y será con aporte voluntario para la Asociación de Discapacitados de San Fernando.

RESTA UN EQUIPO PARA COMPETAR LA DIVISION

Respecto al torneo de este año, se encuentra con una incógnita respecto al último participante que reemplazará a Deportes Melipilla (quien se encuentra en vías de desafiliación), ya con el formato de zonas ya prácticamente sellado, el último cupo se definiría entre Comunal Cabrero y Lota Schwager, según información de ANFA, este duelo a partido único se llevaría a cabo el sábado 7 de marzo en sede a definir.

MADEROTERAPEUTA

Maca Parraguez

 maderoterapia_girasol

 +56920720427





NOMENCLATURA

JUZGADO

CAUSA ROL

CARATULADO

: 1. [378]Actuación

: 1º Juzgado de Letras de San Fernando

: V-83-2025

: FERREIROS/

EXTRACTO.

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO, en causa Rol **V-83-2025**, se citó a los interesados, a comparecer a la facción del inventario solemne de los bienes de doña LIGIA MARGOT MATUS VERA, a realizarse el día **20 de febrero de 2026, a las 12:30 horas**, ante el Notario Público de la Primera Notaria de San Fernando, don Alberto Ortega Jirón, con oficio en Calle Chillán N°620, San Fernando.



Ximena Andrea Hinojosa Abarca

Secretario

PJUD

Diez de febrero de dos mil veintiséis
16:34 UTC-3





Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: TMTZBUECDFC

260212305-06-07 / F13-17-18

En el último periodo de cuatro años

380 mil fiscalizaciones y 193 mil sanciones realizaron desde la Dirección del Trabajo

Casi el 30 por ciento de las inspecciones terminó con la aplicación de multas. Comercio, servicios administrativos y transporte fueron los sectores más fiscalizados entre 2022 y 2025.

Un total de 380.380 fiscalizaciones realizó en todo el país y en todos los sectores productivos la Dirección del Trabajo (DT) en los últimos cuatro años, dando así cumplimiento a su misión fundamental que es hacer cumplir las leyes laborales, previsionales y de seguridad y salud.

De ese total, 112.648 fiscalizaciones terminaron con la aplicación de multas, lo que equivale al 29,6% del total realizado, entregando al erario público un total de \$521.718.425.878.

Tal como lo sostuvo desde un comienzo la nueva administración de la DT, el énfasis primordial fue recuperar los niveles fiscalizadores anteriores a la pandemia por Covid-19. Ello, debido a que la disminución de la actividad productiva en el país durante la emergencia sanitaria redujo también el número de actos inspectivos.

El actual director (s) del Trabajo, Sergio Santibáñez, evaluó que “nos sentimos muy satisfechos de lo logrado en estos últimos cuatro años porque hicimos un gran esfuerzo por retomar la intensidad fiscalizadora que siempre ha caracterizado a la Dirección del Trabajo, abarcando a sectores económicos que tenían una baja tasa de inspección y también a emergentes formas de trabajo, como los trabajadores y trabajadoras de plataformas digitales, los operadores de tienda del retail y supermercados que deben cumplir tareas múltiples y las jugadoras profesionales del fútbol femenino”.

Por ello, si en 2020 se hicieron 73.943 fiscalizaciones, creciendo a 78.079 en 2021, período afectado por la pandemia, ya en el primer año de la nueva gestión se observó un aumento con 82.508 fiscalizaciones, elevándose a 91.045 en 2023, a 102.749 en

2024 y a 104.078 en 2025.

Del total del período, 70.593 correspondieron a fiscalizaciones ejecutadas en programas aplicados en actividades económicas específicas, como el comercio, servicios, construcción, transporte, trabajo agrícola de temporada, minería, industria, salmonicultura, entre los tradicionales, y en fútbol femenino, plataformas de delivery y nuevos puestos creados en el retail, como el operador de tienda, entre los emergentes.

También fue relevante la fiscalización del trabajo infantil y de los riesgos psicosociales que afectan a trabajadores y trabajadoras.

El volumen inspectivo planificado y no meramente en respuesta a denuncias significó finalmente el 18,5 por ciento del total ejecutado.

SECTORES MÁS FISCALIZADOS

La actividad económica que lideró la inspección aplicada por la DT fue el comercio, con 68.389 fiscalizaciones, equivalentes al 17,9 por ciento del total.

Le siguió el rubro de servicios administrativos, con 57.196 fiscalizaciones, correspondientes al 15,0 por ciento.

Los otros tres sectores más fiscalizados fueron transporte y alojamiento, con 31.639 (8,3 por ciento); industria manufacturera, con 26.837 (7,0 por ciento) y construcción, con 25.604 (6,7%).

MATERIAS SANCIONADAS

En el balance, las 112.648 multas aplicadas incluyeron un total de 192.914 sanciones -debiéndose considerar que una multa puede aglutinar a más de una materia sancionada-.

La materia más castigada fue “no exhibir toda la documentación nece-

saria para efectuar las labores de fiscalización”, con 23.101 sanciones, equivalentes al 9,4%.

A continuación figura “no llevar correctamente registro de asistencia y determinación de las horas de trabajo”, con 11.434 sanciones (4,6%).

Luego aparece “no registrar un correo electrónico u otro medio digital definido por la ley, donde deberán practicarse las notificaciones, citaciones y comunicaciones”, con 9.934 sanciones (4,0%).

Después está “no llevar registro de asistencia y determinación de las horas de trabajo”, con 6.637 sanciones (2,7%).

Y en quinto lugar entre las materias más sancionadas aparece “no consignar por escrito las modificaciones del contrato de trabajo”, con 6.178 sanciones (2,5%).

A nivel de sanciones, las 192.914 aplicadas representan el 50,7 por ciento de las fiscalizaciones.

FISCALIZACIÓN DE LAS 40 HORAS

A partir del 26 de abril de 2024 la DT empezó a fiscalizar el cumplimiento de la Ley N° 21.561, conocida como “Ley de 40 Horas”.

Desde entonces se recibieron 2.823 denuncias, siendo la principal “exceder la jornada ordinaria semanal de trabajo de 44 horas”, con 1.125 (39,8% del total).

Se realizaron 21.268 fiscalizaciones y se aplicaron 1.251 sanciones.

Comercio, con 452, servicios administrativos, con 144 y alojamiento y servicio de comida, con 96, fueron los rubros más castigados.

La principal materia denunciada fue también la más multada, en 551 ocasiones.

El monto total de las multas alcanzó \$3.318.603.020.



Ven a disfrutar de una
Noche Romántica
en Hostería El Rancho

Reserva una escapada inolvidable para ti y tu pareja en nuestra acogedora hostería y sumérgete en nuestra tinaja caliente bajo la luz de las velas.

+56 9 5341 2660 - +56 9 5517 9881

Termas del Flaco - Hosteria El Rancho.

hosterialerancho.cl

www.hosterialerancho.cl

Guía Profesional

SEBASTIÁN BENAVIDES TORRES
ABOGADO
ADVISER/L&B

+569 4415 3654 / +569 7615 3403
sbenavdest.legal@gmail.com
Calle Encino #880, San Fernando

CENTRO KINESICO
KINESALUD

Kinesiología traumatólogica - respiratoria -
accidentes vasculares - geriátrica - neurológica

M^a Bernardita Moreno R

Atención: 9:00 a 13:00 - 15:30 a 19:30 horas
Centro Médico La Araucaria - Carampangue #708, local 4
ATENCIÓN A DOMICILIO

+569 991 813 16

MASAJES ORIENTALES
ALEJANDRO ALLENDE

En estos días difíciles
que mis oraciones sean parte de sus vidas.
Fonos: 56985254563 o +56930601537.
Vivo Chimbarongo.
Villa Miraflores. Angamos 19.

Se necesita

ASISTENTE
CONTABLE

Para oficina de contabilidad
con experiencias hasta 3 años

Enviar datos a correo
jmarkezg@gmail.com

SE VENDE
CENTRO DE BELLEZA

SE VENDE DERECHOS DE LLAVE DE
CENTRO DE BELLEZA EN SAN FERNANDO,
FUNCIONANDO, CON CLIENTELA
FORMADA Y POTENCIAL CRECIMIENTO.
UBICACIÓN CENTRAL, PATENTE AL DIA
CONTACTAR AL
+56992231783

VENDO

ACCIONES EN COPEVAL S.A

Interesados llamar al fono:
992166582



IMPLANTOLOGICA DENTAL
Dr. Franco Donoso Pino
Especialista en Implantología
Bucomaxilofacial y rehabilitación
sobre implantes

implantologicadental@gmail.com
España 985 - San Fernando
+ 569 74778928

ABOGADO

SERGIO GONZÁLEZ PINO
Asuntos Civiles, Laborales y Criminales.
Contratos – Asuntos de Familia – Divorcios
Curalí 532 – Fono: (72) 2 711464 – San Fernando.-

SERGIO A. HUERTA GUERRERO
ABOGADO
Quechereguas N° 688 – San Fernando
FonoFax: (72) 2 715967.

RICARDO LARENAS PEÑA
ABOGADO
O'Higgins 437 – 2do. Piso – Peralillo
Fono: (72) 2 861168.

ASESORÍA LEGAL, TRAMITACIÓN
Y DEFENSA JUDICIAL
JESSICA SLIMMING VELÁSQUEZ
ABOGADA
Cardenal Caro 444 – San Fernando
Cel.: 87321819 (Entel)
jessicaslimming@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO BELTRÁN Y ADAM
NUTA ADAM y VÍCTOR BELTRÁN
VALENZUELA
ABOGADOS
Prat Chacón N° 930 – Rengo –
Fono: 072 2 511411 – Cel.: 9 94006787
adamnutza@hotmail.com
Casilla 40 – Rengo. VI Región – Chile.

PSICOLOGÍA

LISSY I. VILLENA SAN MARTÍN
PERITO JUDICIAL
PSICOLOGA INFANTO-JUVENIL-ADULTOS
Atiende a niños, jóvenes y adultos
Psicoterapia – Terapias Complementarias
Flores de Bach – Reiki – Magnetoterapia –
Auriculoterapia
Chacabuco 748 – Fono: 9 98439143 –
San Fernando
lissyvillena@gmail.com

KINESIOLOGIA

KINESIOLOGA – OCUPUNTURISTA
PRISCILA SUAZO CORNEJO
Rehabilitación Traumatólogica, Respiratorio Infantil,
Neurorehabilitación
Dirección: Centro Médico Plaza Centro –
Cardenal Caro 646 – San Fernando
Fono: 9 75877584.



ESTUDIO JURIDICO JACQUELINE
RENCORET M. Y CÍA.

Equipo de abogados liderados por la abogada Sra. Rencoret, ex Jueza y Ministra, que se encuentra a vuestra disposición para atender todo tipo de causas. Con más de 25 años de experiencia y logros comprobables, Ud., será atendido en forma cálida y responsable, por abogados que desplegaran todas las herramientas legales, de manera pronta y eficaz, hasta que se logre su objetivo.
Yumbel 591 esquina Valdivia. Fono 72 2967424.
www.abogadosanfernando.cl.

QUIROPRÁCTICO

CENTRO MÉDICO “ESPAÑA”
MILTÓN CABRALES R.
LICENCIADO QUIROPRACTICO
Especialista en Dolores Cervicales, Dorsales y Lumbres
Tendinitis, Corrección Postural Escoliosis, Discopatía (Hernia Discal)
Masajes Terapéuticos – Relajación – Artritis y Artrosis
Atención días: Lunes y Jueves de 10:00 a 18:00 horas
Av. España 467 – San Fernando – Fono 9 77432979.

CIRUJANO PEDIÁTRICO

DR. VÍCTOR DONOSO O.
Centro Médico “Araucaria”
Carampangue # 708 – 5° Piso – Of. 56 –
Fono: (72) 2 717120 – San Fernando.

OTORRINOLARINGÓLOGO

DR. ÓSCAR ORTIZ LETELIER
Médico Otorrinolaringólogo
Universidad de Chile
CIRUGÍA FUNCIONAL DE NARIZ
Rejuvenecimiento fácil -(Botox-Acido Hialurónico)
Cirugías de Amígdalas - Cirugías de Adenoides –
Cirugía de Oídos – Exámenes de audición
Exámenes de: Naso-Faringo-Laringo-Fibroscoopia Directa
Fono: 072 2 712065
Centro Médico Plaza Centro
Cardenal Caro # 646 – San Fernando.

DENTISTA

Cirujano Dentista
DR. CLAUDIO MIRANDA CARDENAS
Días: Martes en la tarde, miércoles y jueves
Monseñor Félix Cabrera 62 Of. 3 B
Providencia – Santiago
Fonos: 2319601 – 2319600.

DRA. ROMINA CIANGHEROTTI MORALES

Cirujano Dentista – Centro Médico
Especialidades Colchagua
LUNES A VIERNES
09:00 a 13:30 horas – 16:00 a 17:00 horas
Chillán 1011 – San Fernando
Cel.: + 569 9433 9888 – Fono: 072 2 714100
romanaciangherotti@gmail.com

MÉDICO

CIRUGIA INFANTIL Y ORTOPEDIA
DRA. MARITZA TORO

ATENCIÓN:
MIÉRCOLES
Y SÁBADO



Dirección: Manuel Rodríguez 525
Fonos: 2 718 000 / 2 585 597 / 9 742 46 01.

PREVENCIÓN DE RIESGOS

MANUEL M. MARCHANT NARANJO
INGENIERO EN PREVENCIÓN
DE RIESGOS
REGISTRO N° OH-P-1341
Asesorías – Capacitación
Fono: 99 6448841
marcelomarchantn@hotmail.com

Municipalidad de Santa Cruz entrega acta de terreno para construcción sede social en sector Diego Portales

Tras años de espera para los vecinos de Diego Portales, hoy su sueño se vuelve una realidad, con la firma del acta de entrega de terreno por parte de la Municipalidad de Santa Cruz, representada por el alcalde Yamil Ethit Romero, para iniciar las obras de construcción de su sede social. La cual, estará a cargo de la empresa Cristian Silva León, por una inversión de \$ 112.144.142.

“Estamos felices de estar entregando esta obra que resume lo que ha sido nuestro primer año de gestión: transformar ideas en proyectos concretos. Hoy entregamos el terreno a la constructora que estará a cargo de un proyecto muy anhelado por los ve-

cinos de Diego Portales, que es la construcción de su sede social”, enfatizó el alcalde de Santa Cruz, Yamil Ethit Romero.

El presidente de la Junta de Vecinos Diego Portales, Aliro Morán, señaló: “Es un sueño que teníamos por tantos años, y es maravilloso porque nos va a servir a todos, va a servir a Santa Cruz porque este es un acceso de vida alternativa, y al hermosear todo este entorno la gente que llegue de visita, los turistas, van a decir que ha cambiado Santa Cruz”.

Cabe señalar, que la obra tendrá una duración 150 días corridos, contemplando una construcción de material sólido en albañilería de ladrillo reforza-



do, con sala de exposición; bodega; baños damas, varones y de accesibilidad, cocina y patio de servicio.



VIERNES 13

BAFOEM SAN VICENTE

GRUPO LEÓN

JOSÉ ALEJANDRO

SEMANA NARANJALINA 2026